PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Quibdò,Septiembre de 2022

Señor (a)
YILSE ALEIDA RUIZ CARRILLO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **3256984**
Cargo del supervisor: Coordinadora Academica
Dependencia: Coordinador(a) Formación Profesional
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes 09 del año 2022

Referencia: No **3256984** del año 2022

Dilia Yaneth Moreno Blandon, identificado con la cédula de ciudadanía No. **54.256.589** de Quibdò, en mi calidad de Contratista del SENA, en Coordinadora de formación Academica, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija el valor total para cada uno de los contratos la suma de **TREINTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS ($ 35.253.760) MCTE**. Esta suma sera pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) 8 Pagos iguales por los meses de Marzo a Octubre por valor de **CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS DOS MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS ($4.402.760) C/U.**

Plazo: Será hasta el 30 de octubre de 2022

OBJETO:
Prestar los servicios profesionales de carácter temporal como instructor técnico para el desarrollo de acciones de formación en el sector rural donde tiene incidencia del programa SENA Emprende Rural y atendiendo las instrucciones de la Dirección de Empleo y Trabajo Coordinación Nacional de Emprendimiento.

Obligaciones Especificas: *(Trascriba las obligaciones especificas del contrato, dentro del siguiente cuadro)*

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Apoyar los procesos de planeación de la oferta formativa de las actividades relacionadas con la formación para el trabajo en emprendimiento según lo establecido en los lineamientos	Se inicia formación de EMPRENDEDOR EN PROCESAMIENTO ARTESANAL DE FRUTASY HORTALIZAS	Ver On drive acta de concertación, planeación pedagógica y guias de aprendizaje.

	entregados por la Dirección de Empleo y Trabajo Emprendimiento	ARTESANAL DE FRUTAS Y HORTALIZAS en el Municipio de Rio Iro corregimiento de Viro Viro.	
2	Articular con los instructores de emprendiemiento para realizar el alistamiento integral de los procesos de formación a través de mecanismos de atención diversificados y estratégica didácticas adaptadas a las condiciones locales bajo la estrategia aprender haciendo con materiales de formación cuando aplique	Realice el respectivo alistamiento de la formación el cual consistió en la elaboración de las guias de aprendizaje, planeación pedagógica e instrumentos de evaluación.	Ver on Drive.
3	Ejecutar las acciones de formación haciendo uso de la estrategia pedagógica de "formación por proyectos", bajo la modalidad de atención sincrónica - asincrónica de acuerdo con los procedimientos de la Dirección de Formación Profesional Integral y los lineamientos de la Dirección de Empleo y Trabajo - Coordinación Nacional de Emprendimiento.	En esta etapa se de Inicio del programa de formación de acuerdo al componente teórico-practico, lo cual permite que cada uno de los aprendices se apropien de cada una de las competencias y resultados de aprendizajes asociadas al programa de formación.	Ver On Drive
4	Asegurar el reporte de información con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA entre ellos Sofia Plus para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al Dinamizador Rural de Centro del programa SER de su Centro de Formación o quien cumpla sus funciones.	Verificacion del registro en el aplicativo sofia plus,asociación en el mismo.	Ver listado de aprendices asociados a la ruta de aprendizaje.y aprendices evaluados en el aplicativo sofia plus. Ver pantallazos
5	Articular con los servicios institucionales como SENNOVA y AGROSENA en beneficio de los aprendices y emprendedores del programa SER de acuerdo con las orientaciones del Dinamizador Rural de Centro.	Acciones en proceso	Acciones en proceso

6	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.	Se atendio la solicitud de subir los entregables en el ONDRIVE.	Ver ON DRIVE
7	Evaluar los resultados de aprendizaje en un plazo no mayor a ocho días hábiles luego de finalizada la formación.	Se Evaluo a los aprendices participantes de la formación en el aplicativo sofia plus.	Ver on drive y pantallazos.
8	Entregar información con calidad y oportunidad para la creación de la unidad productiva resultado de los programas de formación desarrollados en las líneas de autoconsumo y negocios rurales así como la inscripción en el sistema de información de la Agencia Pública de Empleo del SENA, de los aprendices de la línea de empleabilidad.	Se entregaron materiales de formación en el Municipio de Rio Iro corregimiento viro viro con el objetivo de conformar unidades productivas siguiendo los procesos de la CNE.	Acciones en proceso
9	Apoyar las jornadas de diseño y desarrollo curricular conforme a las necesidades de la Coordinación Nacional de Emprendimiento y la Subdirección de Centro.	Acciones en proceso	Acciones en proceso
10	Apoyar la aplicación del diagnóstico empresarial de la unidad productiva en fase 1 y 2 según corresponda con veracidad y calidad.	Se realiza la Estructura de seguimiento correspondientes a estas fases.	Ver ON DRIVE.
11	Apoyar la ejecución y participación de unidades productivas en actividades de comercialización (incluyendo mecanismos virtuales), gestión empresarial y financiera cuando se requiera, así como las actividades de fomento realizadas por los Centros de Desarrollo Empresarial.	Este proceso mas que todo tiene que ver con los instructores de emprendimiento.	Acciones en proceso
12	Participar en las jornadas de actualización y transferencia tecnológica convocadas por el Dinamizador Rural de de Emprendimiento.	Acciones en proceso	Acciones en proceso
13	Articular con el instructor de emprendimiento en las formaciones de negocios rurales para la construcción del modelo de negocios	Se esta diligenciando la ESI,con la ayuda del instructor de emprendimiento	Ver on drive.

	con los aprendices así como la creación de unidad productiva cuando corresponda.		
14	Identificar y registrar la sistematización de casos exitosos generados en las actividades relacionadas con la formación para el trabajo en emprendimiento.	En este caso no se presento ningún caso exitoso en la formación.	Acciones en proceso.
15	Consolidar la creación de unidades productivas rurales sostenibles cuando su línea de formación corresponda a negocios rurales o autoconsumo Este ítem se ajusta de acuerdo con los diseños curriculares que se asignen).	Se diligenció la estructura de seguimiento correspondiente a negocios rurales.	Ver on drive.
16	El contratista se compromete a evidenciar lo establecido en la guía para la ejecución del programa SER así como en la lista de chequeo - portafolio de evidencias para cada caso.	Se evidencia entrega de todos los entregables solicitados por el dinamizador SER.	Ver on drive
17	17.OPCIONAL DE ACUERDO CON LOS DISEÑOS CURRICULARES ASIGNADOS De apoyo a la empleabilidad: • Realizar acciones de formación para la ocupación rural • Realizar orientación ocupacional personalizada y grupal, para las personas formadas en el programa SER en procura de mejorar sus posibilidades de inserción en el mercado laboral. • Apoyar la gestión la inscripción de empresas rurales y unidades productivas en el aplicativo establecido para este fin.	Se atiende la formación en el Municipio asignado y se desarrolló la estructura curricular y demás entregables.	Ver on drive
18	Realizar su afiliación ante la administradora de riesgos laborales que disponga el SENA, bajo la clase de riesgo tipo II relacionada con labores agrícolas.	Afiliacion a positiva tipo riesgo ii dispuesto por la entidad.	Documento de afiliación a positiva incluido en el GF.
19	Presentar o gestionar la certificación en las normas de competencia “Orientar procesos formativos presenciales con base en los planes	La formación en mención se llevo acabo de manera presencial con base en los planes de formación	Ver Ondrive

	de formación concertados" y "Orientar procesos formativos en la modalidad a distancia con base en los planes de estudio", cuando al momento de contratación, no se cuente con ellas dentro del 1er semestre 2022.	concertada con los lideres y aprendices.	

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	37522	Corregimiento de viro viro Municipio de Rio Iro	19/09/2022	25/09/2022
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No.**4460838216** de la planilla expedida por aportes en linea soi correspondientes al mes de **Agosto** del 2022. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO_X_ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,
DILIA YANETH MORENO B.
Contratista
C.C. No. 54256589 de Quibdó



Recibí a satisfacción:

YILSE ALEIDA RUIZ CARRILLO
Supervisor(a) Contrato N. 3256984 de 2022
Cargo

EVIDENCIAS MES DE Septiembre 2022

Concertación horario , Dias de Formaciony Explicacion magistral para

EMPRENDEDOR EN PROCESAMIENTO ARTESANAL DE FRUTAS Y HORTALIZAS

EN EL MUNICIPIO DE RIO IRO-Corregimiento de Viro Viro.













ENTREGA DE MATERIALES DE FORMACION













APRENDICES REALIZANDO EVALUACION GRUPAL DE MANIPULACION DE ALIMENTOS













OBTENSION DE PRODUCTOS

































SENA	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA RELACION DE BIENES A CARGO DEL CUENTADANTE	Versión: 1.01 Fecha: 15.10.2020

De acuerdo con los registros del Sistema para la Administración y Control de Bienes SACB, el Sr(a) DILIA YANETH MORENO BLANDON identificado(a) con CC. 54256589 NO registra bienes a cargo.

Fecha de emisión del reporte: 24 de Setiembre de 2022 a las 17:05:17

El cuentadante responde administrativa y fiscalmente por los bienes aquí relacionados y rendirá cuentas de su utilización. Todo ello según lo dispuesto sobre este particular en la Constitución Política Nacional Art. 124 y en especial lo establecido en los numerales 21 y 22 del Art. 34 de la Ley 734 de 2002; Resolución 1378 de 2018 y en las obligaciones generales de los Contratos de Prestación de Servicios.